ACTA DE APERTURA DE OFERTAS – PROPUESTA ECONÓMICA

En Ciudad del Este, República del Paraguay, a los 02 días del mes de diciembre de dos mil once, siendo las 07:15 horas, se reúnen en la Gobernación del Alto Paraná, sito en las Avenidas General Bernardino Caballero y Rogelio R. Benítez, los Señores ABOG. OSMAR SANTACRUZ, LIC. CARMEN MARTINEZ, ABOG. LUIS GALLARDO, funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación, en representación de la Gobernación del Alto Paraná, para el Acta de Aperturas de la Propuesta Económica del llamado a Contratación Directa N° 22/11 para el servicio de CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA CONTABLE PARA LA VERIFICACIÓN, DEPURACIÓN Y ROTULADO DE LOS BIENES DEL ACTIVO FIJO DE LA GOBERNACIÓN DE ALTO PARANÁ", aprobado por Resolución N° 940/2011 de la Máxima Autoridad de la Gobernación del Alto Paraná.

El presente acto es presidido por la LIC. CARMEN MARTINEZ, funcionaria de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Alto Paraná.

De conformidad al anexo N° 1, numeral 17 del PBC, se procede a la apertura de ofertas de la propuesta económica (Sobre N° 1) de los oferentes que pasaron la etapa de la evaluación técnica, conforme al siguiente detalle:

- A.C.I.A G. 90.000.000

Se deja constancia que todas las documentaciones serán remitidas al Comité de Evaluación de Ofertas para su verificación y análisis.

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Ofertas, siendo las 07:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento.

POR LA GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANA

SR. SERGIO MARTINEZ	ABOG. OSMAR SANTA CRUZ	ABOG. LUIS GALLARDO	LIC. CARMEN MARTINEZ
Funcionario UOC	Funcionario UOC	Funcionario UOC	Funcionaria UOC

Gobernación Alto Paraná UOC Contrataciones Publica

En la ciudad de Este, República del Paraguay, a los 29 días del mes de noviembre de dos mil once, siendo las 08:15 horas, se reúnen en la Gobernación del Alto Paraná, sito en las Avenidas Gral. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez, los Señores **Abog. Osmar Santa Cruz, Lic Carmen Martínez, Abog. Luis Gallardo y Sergio Martínez** funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación; todos en representación de la Gobernación:

Para el acto de apertura de ofertas en el marco del **"CONTRATACION DIRECTA Nº 22/2011 – PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA CONTABLE PARA LA VERIFICACIÓN, DEPURACIÓN Y ROTULADO DE LOS BIENES DEL ACTIVO FIJO DE LA GOBERNACIÓN DE ALTO PARANÁ"**, aprobado por Resolución Nº 940/2011 GAP, de fecha 11, de noviembre del 2011 de la Gobernación del Alto Paraná.----------

El presente acto es presidido por Carmen Martínez, funcionario de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Alto Paraná.----------

De conformidad al anexo 1 numeral 17, del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la Apertura de Ofertas Técnicas y Legal (Sobre Nº 1), procediendo a la verificación preliminar de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, quedando a cargo del Comité de Evaluación su análisis.----------

La firma que presenta oferta en el presente acto, son las siguientes: ----------

1- Consultoría Integral del MERCOSUR (CIME).
2- Asociación al Desarrollo Integral y Sostenible (ADIS).-
3- Lic Isabel Benítez Espínola (B.E Consultoría y Asesoria).-
4- Auditores y Consultores Independientes Asociados (A.C.I.A.).-
5- Infoserv (Informática y Servicios)

Gobernación Alto Paraná UOC Contrataciones Publica

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Por LA GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ

Lic Carmen Martínez
Funcionario de la U.O.C.

Gobernación Alto Parana UOC Contrataciones Publica

Abog. Luis Gallardo
Funcionario de la U.O.C.

Sergio Martínez
Funcionario de la U.O.C

Abog. Osmar Santa Cruz
Funcionario de la U.O.C.